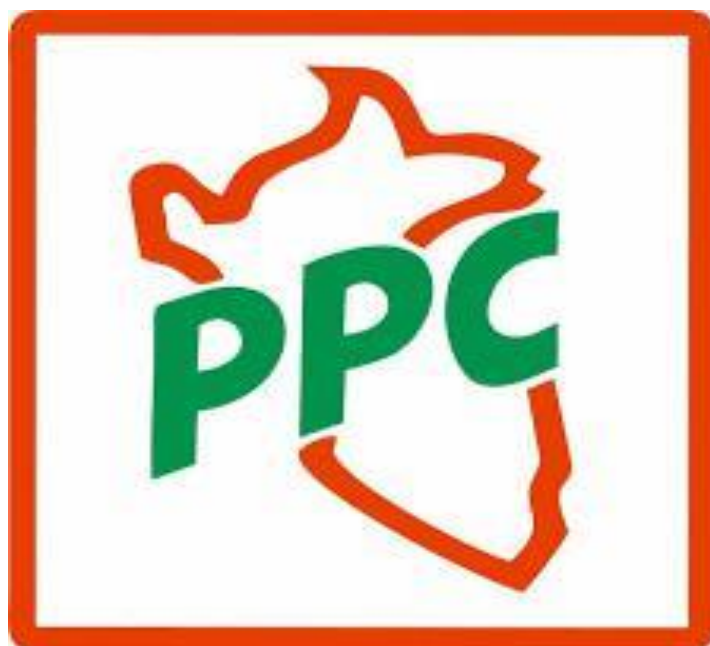


PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA
2019-2022

JUAN MANUEL BAYONA ELIAS

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

PROVINCIA DE PALPA

I. PRESENTACIÓN

El PPC es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú. Nuestros fundadores se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado al país, alcaldes y autoridades que han implementado un modelo de ciudad inspirada en la persona humana y el bien común.

Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública. Así, la creación del Serenazgo Municipal hace 27 años, durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, significó un legado PPCista que ha sido replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestra experiencia política, para garantizarles a nuestros vecinos una gestión eficaz y eficiente. Trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito, es parte de un todo que comparte problemas por lo que debemos tener una mirada integral para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida a los vecinos, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Nuestra prioridad será enfocarnos en desarrollar una política social, educativa y cultural que promueva la seguridad vial, los valores, la igualdad y la no discriminación. Además, buscaremos prevenir la violencia, haremos acción política de manera que contribuyamos a desterrar la corrupción, realizaremos una gestión transparente en la que se promuevan las buenas prácticas y se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro.

Como candidato provincial por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con las autoridades de toda la región y a nivel nacional, para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito con las condiciones para lograr un país más FELIZ.

II. CONTEXTO

La Ciudad de Palpa es elevada a la categoría de Provincia el 27 de Diciembre del año 1963, siendo en ese entonces Presidente Constitucional de la República el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry por Ley N° 14779.

La Proclamación como provincia fue el 23 de Marzo de 1964, con una ceremonia especial de la cual se guardan gratos recuerdos. Se tuvo la presencia de la Guardia de Honor de Palacio de Gobierno: Los Húsares de Junín, el paso rasante de aviones de la Fuerza Aérea. Era Alcalde Provincial Don Cesar A. Luna Neyra. Como Regidores estuvieron los señores Hernán Cevalco, Marcos González, Elsa Calvera y Juan Farfán.

Recordando la historia se tiene como datos que Palpa, fue creada en época Colonial y es así como de 1581 a 1583, por orden del VI Virrey del Perú don Martín Enríquez, Palpa es elevado a la categoría de villa.

Palpa es cuna de las culturas más importantes del departamento. Es necesario recordar que los antiguos pobladores habitaron las estribaciones andinas que se encuentran a lo largo del valle.

Los estudiosos opinan que posiblemente vivían allí para protegerse del invasor, ubicando sus viviendas en lugares estratégicos, como la ciudad de Piedra de Huayurí, en Santa Cruz, la Ciudadela de Santa Rosa y Pinchango en Río Grande, la zona de Carapo hasta Chichictara, vestigio que dan a conocer las diferentes culturas que se desarrollaron y que posteriormente han ido desapareciendo con la formación del Gran Imperio Inca.

La Palabra Palpa deriva de la voz quechua; PALKA que significa Horqueta, por la forma de la quebrada.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

Se encuentra ubicada en la costa central del Perú y situada hacia el punto sur-este del Departamento de Ica.

EXTENSIÓN

La superficie es de 1,224.24 (5.8% de la superficie del departamento de Ica).

RELIEVE

Accidentado, con la presencia de los valles de Santa Cruz, Tibillo, Río Grande, Palpa y Vizcas, estrechas quebradas rodeadas de cadenas de cerros de considerable altura que en dirección de este a oeste van descendiendo las elevaciones a medida que se acercan a la costa.

Se observan acumulaciones fluviales que forman terrazas elevadas profundamente desecadas

ALTURA

Su altura es de 347 metros sobre el nivel del mar.

CLIMA

Cuenta con clima cálido y seco, la temperatura promedio anual es de 21.4 grados centígrados.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Se comunica a la capital de la República por medio de la carretera Panamericana Sur, recorriendo 385 Km hacia el norte, también se comunica por medio del servicio telefónico a través de la vía telefónica de las fibras ópticas a nivel Nacional e Internacional, como también a través de la red de Internet.

FOLKLORE

Árbol Yunza: Es una fiesta que consiste en tumbar un árbol lleno de regalos al compás de una danza apropiada a su alrededor.

Los Negritos: Danzas y cánticos realizados con la finalidad de adorar al Niño Jesús.

Los Carnavales: Todavía se celebran con el tradicional juego de agua y respectivas caravanas, contando con la presencia del simpático "Ño Carnavalón" que deja la herencia a la persona que se distingue por alguna acción o defecto.

GASTRONOMIA: PLATOS TÍPICOS A BASE DE CAMARONES Y MENESTRAS

El Camarón crustáceo extraído de los Ríos de Palpa, especialmente del Valle de Río Grande, es de un sabor incomparable. Los potajes más cotizados son el Chupe y Cebiche. También se preparan tortillas, picantes, guisos, sudados, etc.

Es tradicional la preparación de pallar, o frijol acompañado de secos de res o cordero. Igualmente el escabeche de garbanzos, arroz con pato, ají de gallina, picantes de yuyo, etc.

Postres y Dulces a base de limones rellenos con manjar blanco, toronjas, cayota, mangos, ciruelas, etc.

CALLES Y PERSONAJES

La calle José Tijero ó Calle Nueva, es una de las calles más antiguas responde al nombre de José Tijero. Antiguamente en esta calle existían fábricas de aguas gaseosas, galletas y otros.

La calle Juan Rodríguez Minaya, lleva ese nombre en homenaje a un Sacerdote que vivió en Palpa por muchos años.

Durante su existencia siempre motivó a la población a la construcción de nuestro Templo Matriz San Cristóbal, el cual había sido destruido por un terremoto en los años cuarenta.

FESTIVAL DE LA NARANJA DE PALPA

El Festival de la Naranja de Palpa, se realiza en el marco celebratorio de las Tradicionales Fiestas Patronales en Honor a la Virgen del Tránsito (Virgen de la Asunción) patrona religiosa del pueblo y se lleva a cabo en el mes de Agosto (Día Central 15 de Agosto).

Generalmente el Festival de la Naranja se lleva a cabo la Primera Semana del mes de Agosto con actividades de diversa índole:

Actividades Culturales: Ferias, exposiciones, charlas, conferencias, forum, seminarios, cursos, etc.

Actividades Deportivas: Campeonatos de gallos, fútbol, voley, ajedrez, caminatas, etc.

Actividades Sociales: Reinado, bailes sociales, bailes populares, festivales canto, música, etc.

CIRCUITOS TURISTICOS

En un inicio fue organizado por vecinos y autoridades municipales quienes conformaban las diferentes Comisiones de trabajo.

Actualmente es la Municipalidad Provincial de Palpa quien tiene la responsabilidad de la organización y para ello convoca la participación de todos los sectores.

LIMITES

Por el Norte, con la provincia de Castrovirreyna; por el Sur, la provincia de Nazca; por el Este, con la provincia de Lucanas y por el Oeste, con la provincia de Ica. Palpa se localiza en la Costa del Perú, integrando el Departamento de Ica y situada hacia el punto Sur – Este del Departamento.

Los retos que afronta nuestra provincia nos obliga a plantear políticas públicas con objetivos claros y concretos para el período de gobierno 2019 -2022, asumir el compromiso de trabajar por una provincia segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora.

El presente plan contiene objetivos y metas estratégicas, asume el compromiso de implementar las políticas públicas del Estado peruano de cara al bicentenario, creando condiciones para el desarrollo integral en el ámbito urbano, ambiental, cultural, social, económico e institucional, con una visión de futuro moderna liderado por un gobierno local participativo y una administración transparente y sin corrupción que devuelva la confianza al ciudadano, contribuyendo en la construcción de una provincia FELIZ.

III. VISION:

Palpa es una Provincia segura, limpia, ordenada, moderna y emprendedora, su integración con su espacio geográfico la convierte en un polo de desarrollo económico, el cual será liderado por un gobierno participativo y una administración transparente y sin corrupción, en el que los vecinos han recuperado la confianza en sus autoridades y se ha logrado el desarrollo, el bien común y la justicia social, contribuyéndose en la construcción de un distrito para TODOS; posee una infraestructura y equipamiento que le permite brindar servicios en seguridad, limpieza, educación y salud con alta calidad para sus habitantes, con un sistema vial moderno, con carreteras asfaltadas, tránsito seguro y ordenado para el vecino, con servicios recreacionales, centros comerciales y mercados que aseguran el abastecimiento y satisfacen las necesidades de la población, buscando permanentemente el bien común, cuenta con gente preparada en el que el pueblo, conjuntamente con sus organizaciones e instituciones públicas y privadas combate con éxito cualquier tipo de violaciones a los derechos del ciudadano, la delincuencia y la corrupción”

IV. DIMENSIONES PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO

4.1. Dimensión Social

La población a través de los últimos 10 años se ha venido reduciendo, debido a que emigran a otras ciudades en busca de mejores oportunidades de educación y trabajo.

En cuanto a la seguridad ciudadana hay delitos menores que van en crecimiento, ante la ausencia de cámaras de seguridad y vigilancia.

Educación:

En los colegios se necesita implementar talleres de formación para integrar a los jóvenes y orientarlos a practicar deporte o arte, ya que está aumentando el consumo de sustancias nocivas a la salud, lo cual lleva al vicio y deriva en delincuencia.

Estamos proponiendo convenios con Instituciones privadas, a fin de los Institutos eleven no solo el nivel de educación, sino las maquinas con las que se forman los estudiantes y que van quedando obsoletas.

Salud:

Estaremos coordinando acciones con la red de la Gerencia del Seguro Social, para el cumplimiento del programa de salud local, tanto en la zona urbana como rural, apoyaremos los programas de capacitación y talleres relacionados a la salud, que vaya en bien de toda la comunidad.

Seguridad Ciudadana:

Estaremos trabajando en conjunto con la población para lograr implementar la seguridad, según los sectores más álgidos de la provincia, dando mayor énfasis en estas zonas.

4.2. Dimensión Económica

Tenemos una enorme reserva de potencial turístico no explotado, con las líneas de Palpa, por lo que se promoverá convenios con instituciones públicas o privadas a fin de darlas a conocer y así generar más recursos económicos a la población.

El nivel de ingresos por las actividades económicas es bajo en relación a la capital de departamento.

Proponemos el impulso de la gastronomía y hotelería, uniéndolos en una gran red que nos permita mantener siempre niveles competitivos tanto en calidad, precio y servicio.

4.3. Dimensión Ambiental

Dados el permanente riesgo por caídas de huaycos, como medida de prevención estaremos considerando reforestar las defensas ribereñas a fin de implementar

una política de limpieza de cauce, reforzamiento de las márgenes, principalmente en las áreas vulnerables de desborde.

Necesitamos reestructurar los procedimientos a fin de hacerlos más eficientes, educar a la gente, poniendo descolmatadores fijos y evitar que arrojen la basura al río.

Implementar la vestimenta de los trabajadores que trabajan en esta área.
Se propone la creación de un vivero municipal para cultivar huarangos y así poder implementar la arborización de la zona.

Implementar talleres de formación y capacitación a los agricultores a fin de impedir que sigan talando árboles.

4.4. Dimensión Urbana

El crecimiento urbano es un poco lento, dado que la población tiende a disminuir, tenemos un notorio porcentaje de viviendas en zonas rurales y pueblos jóvenes, ya que existe la agricultura, como una de las principales actividades de la provincia.

Palpa tiene seis importantes trochas, por lo cual se impulsará la relación con entidades públicas o privadas a fin de construir carreteras que nos permitan un tránsito más fluido

4.5. Dimensión Institucional

Es indispensable mejorar la calidad de la gestión de la municipalidad, tanto en el desempeño de las funciones de los colaboradores como en la calidad de los servicios públicos, ya que no se está cumpliendo a cabalidad, con los lineamientos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública y normativa.

Ausencia y falta de visión para realizar convenios estratégicos con sectores públicos o privados, a fin de realizar obras de envergadura que hagan de la provincia de Palpa, un sitio atractivo con condiciones mejores en lo social y económico.

Existe una falta de interés en la comunidad, para participar y hacer uso de importantes herramientas económicas, como el presupuesto participativo.

RESUMEN

I.DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Se observa a través de los últimos años, una gran migración de jóvenes, a otras ciudades, atraídos por un mejor nivel educativo, tanto los colegios como los institutos van quedando con computadoras y equipos obsoletos. Mejores oportunidades de trabajo y mayor nivel de atención en salud.
2. Se observa una serie de delitos menores que, al no ser debidamente tratados, van en aumento, a la par se está incrementando el consumo de sustancias nocivas, lo cual lleva al vicio y posteriormente a la delincuencia.
3. El bajo nivel educativo es otro factor que influye en la migración de los jóvenes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Mediante convenios con Instituciones públicas o privadas, se buscará mejorar el nivel de educación, siendo gestor o intermediario de convenios educativos para renovar equipos, reforzando además con la implementación de talleres de formación técnica, que saquen a jóvenes de las calles.
2. Fortalecer la implementación de talleres de deporte a nivel competitivo, así como otros talleres de preparación técnica, que permita a los jóvenes elegir ante una gama de actividades, lo que mejor les acomode.
3. Se propone ser gestor de convenios con reconocidas instituciones, públicas o privadas a fin de ofrecer una alternativa atractiva a la juventud, haciendo de Palpa, un lugar atractivo.

META AL 2022

1. Lograr hacer de la provincia de Palpa, un lugar atractivo para residir, sin tener que emigrar en busca de oportunidades.
2. Disminuir exponencialmente el incremento de la delincuencia y drogadicción.
3. Lograr elevar el nivel competitivo de la educación básica y técnica.

II.DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Nuestra provincia tiene un enorme potencial turístico, el cual no está desarrollado adecuadamente, contamos con las Líneas de Palpa, similares a las Líneas de Nazca y que pasan desapercibidas, a pesar que el LOGO MARCA PERU, corresponde a las Líneas de Palpa, además de nuestra gastronomía y folklore.
2. Como consecuencia de esta inercia, tenemos ingresos económicos promedio no atractivos a la juventud.

3. En pleno siglo XXI, proliferan los Pueblos Jóvenes y los caminos en Trocha, ya que somos una provincia agrícola por excelencia, pero mal organizada, con servicios públicos deficientes.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Se propone actuar como ente regulador para que todo el sector de gastronomía, se enlace y poder difundir una guía gastronómica, además de capacitar a todos en la calidad del servicio, factor primordial en la gastronomía.
2. Impulsando nuestro potencial turístico, la comunidad verá incrementados sus ingresos, disminuyendo la necesidad de buscar un mejor futuro fuera de la provincia de Palpa.
3. Proponer alianzas estratégicas con el sector público o privado para elevar la calidad de los servicios públicos, en saneamiento, carreteras y desarrollo urbano.

METAS AL 2022

1. Lograr elevar el nivel competitivo de la gastronomía y calidad de servicio, para que sea eje de atracción turística.
2. Elevar el nivel de ingresos de la población, consiguiendo elevar su nivel de satisfacción.
3. Alcanzar el desarrollo de la infraestructura acorde al siglo presente.

III. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Somos una zona propensa a las inclemencias climáticas como los huaycos, que encuentran por lo general, el cauce del río, en condiciones deplorables, por la falta de educación de la comunidad que arroja desechos, además las riveras del río sin una adecuada preparación.
2. No contamos con descolmatadores fijos, para que la población tenga una alternativa adecuada a sus necesidades.
3. Hace falta preparar a la población y organizarla para hacer frente a cualquier inclemencia climática.

OBJETIVO ESTRATEGICO

1. Creación de un vivero municipal, para cultivar huarangos y proteger así el cauce del río.
2. Instalar descolmatadores fijos para evitar que la población arroje sus desechos al cauce del río.
3. Establecer la mecánica para educar a la población en temas de prevención

META AL 2022

1. Creación del vivero municipal con el huarango de preferencia.
2. Descolmatadores instalados
3. Población debidamente preparada sobre mantenimiento y prevención

IV.DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO

1. La población percibe una falta de calidad en la gestión municipal y el poco interés de realizar la gestión con transparencia.
2. Se percibe un abandono de las autoridades, ante la ausencia de gestión pública interactuando con instituciones públicas o privadas que permitan elevar la calidad de los servicios brindados.
3. Ante estas circunstancias, la población se torna indiferente y reacia a la participación en la gestión municipal, mostrando un desdén ante el presupuesto participativo.

OBJETIVO ESTRATEGICO

1. Iniciar el cambio desde dentro de la misma Institución, motivando a los colaboradores para que la atención sea cálida y menos burocracia.
2. Realizar convenios con empresas públicas o privadas para elevar la calidad de servicio ofertado.
3. Organizar a la población mediante juntas vecinales para luego de allí elegir a las personas que los representen en el Presupuesto Participativo.

META AL 2022

1. Gestión municipal eficiente, rápida y transparente
2. Servicios públicos de calidad, saneamiento.
3. Notable incremento de participación ciudadana.